

VISTO:

La nota elevada por la Ing. Ana Carolina Armata, Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura de Geomorfología de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dicta en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que, a través de la misma informa que la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Cafayate, Presidente del Consorcio ríos Chuscha y Lorohuasi, conjuntamente con el apoderado de la Bodega Vasija Secreta, solicitan la colaboración del Lic. Felipe Rafael Rivelli para realizar un estudio en el río Chuscha, atento a los problemas existentes en su cuenca.

Que la Ing. Armata, además informa que el Lic. Rivelli ha expresado que se encuentra haciendo uso del beneficio de la jubilación.

Que, por lo expresado anteriormente, la Ing. Armata acepta colaborar con la Municipalidad de Cafayate para realizar una evaluación de la situación del río Chuscha y los inconvenientes que ocasiona actualmente a esa localidad.

Que los trabajos y estudios se realizarán como una Extensión al Medio, actividad contemplada en el Art. 77 del Estatuto de esta Universidad.

Que asimismo informa que dicha actividad no generará erogación alguna para la Facultad de Ciencias Naturales.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Ing. ANA CAROLINA ARMATA – DNI N° 26.897.889 a realizar una evaluación de la situación en la cuenca del río Chuscha de la Localidad de Cafayate, atento a los inconvenientes que ocasiona el mismo en esa localidad y como una actividad de Extensión al Medio, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Indicar que dicha actividad no implicará erogación alguna para esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Ing. Armata, a la Escuela de Recursos Naturales, Municipalidad de Cafayate, Dirección G.A.Ecómica y siga a la Dirección G. A. Académica a sus efectos.


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales

R-Autoriza estudio en Río Chuscha-Armata-18